

COMPAÑÍA JYPFAMILY SOCIEDAD ANONIMA

EXPEDIENTE 709474

RUC: 1391861907001

Chone, 10 de Noviembre del 2017

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

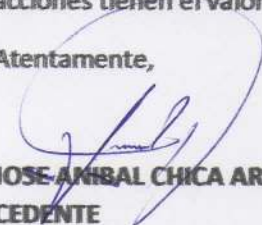
En cumplimiento al Art. 21 de ley de compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA ANONIMA JYPFAMILY SOCIEDAD ANONIMA.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDEN
CHICA ARTEAGA JOSE ANIBAL	130712512-8	ARTEAGA SOLORZANO ROSARIO ERNESTINA	130155111-3	400

La Sra. EGDA IDALIA ZAMBRANO ALCIVAR con C.I. 130864804-5 está de acuerdo con el cede de acciones que su esposo realiza a la Sra. ARTEAGA SOLORZANO ROSARIO ERNESTINA.

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y las acciones tienen el valor de \$1.00 cada una.

Atentamente,


JOSE ANIBAL CHICA ARTEAGA
CEDENTE


EGDA IDALIA ZAMBRANO ALCIVAR
C.I. 130864804-5

COMPAÑÍA JYPFAMILY SOCIEDAD ANONIMA

EXPEDIENTE 709474

RUC: 1391861907001

Chone, 10 de Noviembre del 2017

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de ley de compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA ANONIMA JYPFAMILY SOCIEDAD ANONIMA.

CESIONARIO	CEDULA	CEDENTE	CEDULA	ACCIONES QUE CEDEN
ARTEAGA SOLORZANO ROSARIO ERNESTINA	130155111-3	CHICA ARTEAGA JOSE ANIBAL	130712512-8	400

El Sr. Dr. JOSE ANIBAL CHICA GARCIA con C.I. 1300535935 esposo de la cesionaria ARTEAGA SOLORZANO ROSARIO ERNESTINA no participa en este y otros actos referentes a la COMPAÑÍA por tener Disolución de sociedad conyugal.

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y las acciones tienen el valor de \$1.00 cada una.

Atentamente,



ARTEAGA SOLORZANO ROSARIO ERNESTINA
CESIONARIO

no Primero de lo Civil de Manabí, Abogada Elisa Alvarez Hidalgo encargada legalmente del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Manabí, mediante oficio # 646 QNJ-M avoco conocimiento de la presente causa e infrascripta secretaria, comparecen ROSARIO ERNESTINA ARTEAGA SOLÓRZANO, con cédula número 130155111-3 y CHICA GARCIA JOSE ANIBAL, con cédula número 53593-5, acompañados de su defensor Abogado José Chica Arteaga, con el objeto de practicar la audiencia de conciliación señalada para este día y hora, la señora Juez encargada les pregunta a los cónyuges comparecientes si no manifiestan propósito contrario a la DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL a lo que responden los cónyuges Rosario Ernestina Arteaga Solórzano y José Anibal Chica Garcia, y manifiestan de CONSUNO Y A VIVA VOZ su resolución de obtener la disolución de la sociedad conyugal y solicitan que se digna dictar sentencia en esta misma acta.- La señora Juez Decimo Primero de lo Civil de Manabí, encargada legalmente del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Manabí, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, declara con lugar la demanda y por consiguiente disuelve la sociedad conyugal habida entre los señores Rosario Ernestina Arteaga Solórzano y José Anibal Chica Garcia. Ejecutoriada esta sentencia se subinscribirá en el Registro Civil de esta ciudad de Chone, en el tomo # 1, página # 146 y acta # 27 para que tome nota al margen de la partida de matrimonio correspondiente celebrada en la parroquia San Antonio de esta ciudad de Chone celebrada el 28 de agosto de 1971. La señora Secretaria dejara constancia en autos de este requisito y otorgara las copias necesarias, mediante comisión, al señor Teniente Político de la mencionada parroquia para que subinscriba esta sentencia. Con lo que termina la presente diligencia que la firman el señor Juez, comparecientes y secretaria que certifica.

[Handwritten signature: Rosario Ernestina Arteaga Solórzano]

[Handwritten signature: José Anibal Chica Garcia]

[Handwritten signature: José Chica Arteaga]

[Handwritten signature: Abg. Elisa Alvarez Hidalgo]

CERTIFICO QUE
QUE
SON FIEL COMPULSA
ME FUERON PRESENTADAS

Chone
Doy fe.

25 MAY 2012

Notaria Publica Tercera de Chone

José R. Solórzano
Tercero

R. SOLÓRZANO
Publico Tercero

J.R.S.S.

Factura 001-001-000002288



20151303003D00696

LA SENTENCIA CUYA XEROX COPIA ANTECEDENTE SE ENCUENTRA EJECUTORIADA POR EL MINISTERIO DE LA LEY.- LO CERTIFICO.
COPIA DE COMPULSA N° 20151303003D00696
CHONE, A 15 de noviembre del 2000

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que tal(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsa del documento que me fue exhibido en 3 folios. Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 folios conservando una copia de ellas en el Libro de Dependencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CHONE a 25 DE MAYO DEL 2015.

NOTARIO: JOSE RICARDO SOLORZANO SOLORZANO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CHONE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº. 130712512-8

CHICA ARTEAGA JOSE ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-01-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
EGDA: IDALIA
ZAMBRANO ALCIVAR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DOCTOR - LEYES
E3344V1244

APellidos y Nombres del Padre: CHICA GARCIA JOSE ANIBAL
APellidos y Nombres de la Madre: ARTEAGA ROSARIO ERNESTINA
Lugar y Fecha de Expedición: CHONE 2017-03-07
Fecha de Expiración: 2027-03-07

ICM 15 12 680 17

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021
JUNTA Nº

021 - 148
NÚMERO

1307125128
CÉDULA

CHICA ARTEAGA JOSE ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CHONE
CANTÓN

CHONE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA:

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. J. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N° 130864804-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO ALCIVAR
EGDA IDALIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
SANTA RITA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
JOSE ANIBAL
CHICA ARTEAGA





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

E1333A1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO CEVALLOS HUGO MILTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR ZAMBRANO OLINDA LESBIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE
2015-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-09

 **DIRECTOR GENERAL**

 **FINA DEL CEDULADO**







 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



075 **075 - 317** **1308648045**
JUNTA No. NUMERO CEDULA

ZAMBRANO ALCIVAR EGDA IDALIA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA

CHONE
CANTÓN

CHONE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA 130155111-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA SOLORZANO ROSARIO ERNESTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1955-04-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO FEMENINO

ESTADO CIVIL CASADA

JOSE A CHICA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTORA - LEYES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA ALVARO JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO ANA NATALIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CHONE
2015-09-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-01

00000000

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 **008 - 176** **1301551113**
CANTON NUMERO CEDULA

ARTEAGA SOLORZANO ROSARIO ERNESTINA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
PROVINCIA

CHONE **ZONA**
CANTON

CHONE
PARROQUIA